

Boletín No. 95 12 de mayo de 2010.

CONTENIDO

I. RESUMEN: Breve descripción de lo ocurrido en la
plenaria No. 47 del 7-05-101
II. DICTÁMENES: Listado de dictámenes de comisión
conocidos y votados en el pleno 1
III. PIEZAS DE CORRESPONDENCIA: Listado de
mociones ingresadas a la plenaria para ser asignadas a las
respectivas comisiones, así como las decididas con dispensa
de trámites
IV. ENCUESTA QUINCENAL: Una pregunta para opinar
en línea sobre un tema de actualidad, por medio de un
enlace a la página web del Observatorio5
V. CONVOCATORIAS: La programación de trabajo de
todas las comisiones y de la sesión plenaria5

I. RESUMEN

La plenaria número 47 de la Legislatura 2009-2012 fue convocada a las 2 p.m. de este 7 de mayo, la cual transcurrió en medio de una tensa calma ante la expectativa del desenlace que tendría el tema de las <u>observaciones</u> que el Presidente Mauricio Funes hizo a las <u>reformas a la Ley Orgánica del Registro Nacional de las Personas Naturales, RNPN.</u> Diputados de la fracción GANA habían asegurado que durante esta plenaria el impasse sería superado.

Mientras tanto, un grupo de manifestantes en los alrededores pedía la superación de las observaciones

de Funes al decreto que había sido aprobado el 24 de marzo pasado con los votos del FMLN y GANA.

La Junta Directiva había convocado a que se reuniera la Comisión de Reformas Electorales y Constitucionales. Así lo hicieron, a puertas cerradas.

De esa reunión salió un Dictamen Favorable con nuevas reformas a la Ley Orgánica del RNPN, a través de las cuales se devuelve al Presidente de la República la potestad de escoger al Registrador Nacional de las Personas Naturales. Este decreto obtuvo 47 votos a favor de ARENA, GANA, PCN y PDC; 35 votos en contra del FMLN y dos abstenciones, una del CD y una del diputado independiente Orlando Arévalo.

II. DICTÁMENES

A continuación, un extracto del contenido de los dictámenes aprobados en esta plenaria. Si desea obtener los documentos correspondientes a los textos de la mayoría de ellos con sus respectivos decretos, lo invitamos a ingresar en la <u>Sesión Plenaria No. 47</u> de nuestro Observatorio Legislativo.

 De la Comisión de Reformas Electorales y Constitucionales, se aprobó un Dictamen Favorable con reformas a la Ley Orgánica del Registro Nacional de las Personas Naturales, RNPN, a través de las cuales se devuelve al Presidente de la República la potestad de escoger al Registrador Nacional de las Personas Naturales



Correo electrónico: observatoriolegislativo@fusades.org.sv Teléfono: (503) 2248-5674

Fax: (503) 2248-5603

www.observatoriolegislativo.org.sv

1



Boletín No. 95 12 de mayo de 2010.

sin estar vinculado a la terna propuesta por el partido político que hubiera ganado las últimas elecciones legislativas. La persona nombrada deberá ser abogado y notario de la República, mayor de 35 años y no pertenecer a dirigencias de partidos políticos o partidos en formación.

- De la Comisión de Asuntos Municipales, se avalaron con 59 y 64 votos, respectivamente, leyes de impuestos municipales, para Candelaria y Jutiapa.
- De la Comisión de Cultura y Educación, se aprobaron cuatro Dictámenes Favorables, con 66, 72, 68 y 76 votos respectivamente para:
 - Declaración del 12 de mayo de cada año como <u>"Día Nacional de la Solidaridad hacia Personas con VIH".</u>
 - Decreto transitorio, por medio del cual, las plazas nuevas o vacantes que publique el Ministerio de Educación sean asignadas a los educadores aspirantes que no hayan obtenido anteriormente nombramiento oficial permanente de plaza de docente del sector público y que cuenten con la especialidad requerida para dicha plaza.
 - Otorgar la distinción <u>"Hija Meritísima de El</u>
 <u>Salvador" a la ex presidenta de la Asamblea</u>
 <u>Legislativa, Gloria Salguero Gross.</u>
 - Distinción Honorífica al Consejero Político de la Embajada de los Estados Unidos de América en El Salvador, Philip Laidlaw.

- De la Comisión de Seguridad Pública y Combate a la Narcoactividad se aprobaron con 66, 67 y 74 votos, respectivamente, los siguientes Dictámenes:
 - Recomendable al Presidente de la República para que se mantenga a la Fuerza Armada, en el número de efectivos que crea conveniente, en las tareas de apoyo a la Policía.
 - o Favorable a la <u>reforma al Art. 37 de la Ley</u> Especial Contra Actos de Terrorismo.
 - Favorable a reformar la Ley de Protección de Personas Sujetas a Seguridad Especial.
- De la Comisión de Legislación y Puntos Constitucionales se aprobó, con 60 votos, un Dictamen de Archivo, por no estar acorde a la realidad económica actual del país la aprobación de la "Ley del Sector Autónomo o Cuenta Propista de El Salvador".
- De la Comisión de Hacienda y Especial del Presupuesto se aprobó, con 62 votos, un Dictamen Favorable a la exoneración de impuestos, incluyendo bodegaje, a la introducción al país de un vehículo y a la rifa del mismo, a beneficio de Fundación "Dei Verbum".
- Se aprobó con 62 votos un Dictamen Favorable de la Comisión de Relaciones Exteriores, Integración Centroamericana y Salvadoreños en el Exterior, concediendo a Romeo Melara Granillo y Juan Ricardo Gómez Hecht, permiso para poder aceptar la Condecoración de Medalla Alferes Joaquím José da Silva Xavier - TIRADENTES,



2



Boletín No. 95 12 de mayo de 2010.

que le ha conferido la Policía Militar del Distrito Federal de Brasilia.

 De la Comisión de Defensa, con 63 votos, se aprobó un Dictamen de Archivo, por no cumplir actualmente con los nuevos conceptos fundamentales en cuanto al tema de seguridad nacional, la moción para emitir Ley de Seguridad Nacional, Ley de Seguridad Interna y la agilización de la revisión del proyecto de Ley de Emergencia Nacional.

III. PIEZAS DE CORRESPONDENCIA

Si desea obtener los textos de estas piezas de correspondencia, lo invitamos a ingresar en la <u>Sesión Plenaria No. 47</u>, en donde se encuentran la mayoría de estos, así como las piezas que se envían directamente a las instituciones pertinentes.

Las piezas aprobadas con dispensa de trámites fueron:

Con 76 y 79 votos, respectivamente, se aprobó el contenido de dos mociones con reformas a la Ley de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial, con lo que taxistas cuya situación para prestar servicios de transporte colectivo estaba en ilegalidad, podrán recibir los permisos correspondientes, así como los que prestan dichos servicios con pick ups.

Las piezas que entraron a estudio de comisiones son:

- Varias peticiones para postular a la candidatura de Procurador para la Defensa de los Derechos Humanos.
- Notificaciones de la Corte Suprema de Justicia comunicando resoluciones en procesos de amparo constitucional.
- Petición del Ejecutivo para <u>que se ratifique el</u>
 Convenio Básico de Cooperación Técnica,
 Científica y Tecnológica, suscrito entre el país y
 Cuba.
- Moción para que se apruebe la Ley de Impuestos Municipales de Jayaque y de Monte San Juan.
- Moción de ARENA para que se reforme la Ley de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial, para que las unidades de transporte colectivo y público de pasajeros se adecúen a transportar personas con discapacidad.
- Petición de Cancillería para que se ratifique el Protocolo de <u>Modificaciones al Convenio</u> <u>Interamericano sobre el Permiso Internacional de</u> <u>Radioaficionado</u>, adoptado en la Cuarta Sesión Plenaria de la Asamblea General de la OEA, el 10 de junio de 2003, en Santiago de Chile.
- Moción del diputado Mauricio Rodríguez, del PDC;





Boletín No. 95 12 de mayo de 2010.

para <u>que se reforme el Art. 33, de la Ley de la</u> Carrera Docente.

- Moción del diputado Alejandro Dagoberto Marroquín para que se exima de impuestos la introducción al país de mercadería procedente de Italia, que será comercializada en un bazar ubicado en las instalaciones de la Assistenza Italiana.
- Moción del FMLN para que se solicite al Presidente de la República, <u>Informe sobre incidentes</u> <u>identificados como fraude de identidad</u>, en los que personas nacionales y extrajeras han obtenido de manera fraudulenta documentos de identificación salvadoreños; y si el presidente del Registro Nacional de las Personas Naturales ha prestado la colaboración oportuna sobre la información requerida.
- Solicitudes del Ejecutivo para que se ratifiquen dos préstamos con el Banco Centroamericano de Integración Económica, BCIE, uno por \$143,4333,870 y otro por \$18,340,000. También pide la autorización para contrato de préstamo con el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, BIRF, hasta por \$80,000,000 para fortalecer las finanzas municipales y financiar el proyecto de fortalecimiento de gobiernos locales.
- Observaciones del Presidente de la República al Decreto Legislativo No. 319, con reformas al Código Procesal Civil y Mercantil.

- Moción de ARENA para <u>que se reforme el Art. 4, de</u>
 <u>la Ley del Impuesto sobre la Renta</u>, incorporando
 un numeral 16.
- Moción de ARENA para <u>que se reforme la</u>
 <u>Disposición Transitoria del Art. 85, Decreto</u>

 <u>Legislativo No. 641, del 12 de junio de 2008, que</u>
 <u>contiene reformas al Código de Comercio.</u>
- Moción de ARENA para que se otorgue Distinción Honorífica a Jessica Faieta, representante de la Organización de las Naciones Unidas en el país.
- Moción de ARENA para que se otorgue un Reconocimiento a Miriam de Figueroa, representante del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, UNICEF, en El Salvador
- Moción del diputado Nelson Guardado, de GANA, para que se llame a la Ministra de Salud Pública y Asistencia Social y exponga sobre las medidas implementadas y los planes a corto plazo, para controlar la proliferación de un mosquito conocido como "Carica" en las riberas del embalse de la presa Cerrón Grande.
- Piezas de asociaciones varias y de los empleados de la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos, en apoyo a la reelección de Oscar Luna en el cargo de Procurador para la Defensa de los

4

FUSADES Fundación Salvadoreña para el Desarrollo Económico y Social



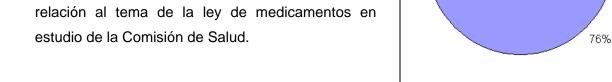
Boletín No. 95 12 de mayo de 2010.

■ SI

NO

Derechos Humanos.

Peticiones de audiencia por parte de <u>Alianza</u>
 <u>Ciudadana contra la Privatización de la Salud</u> y del <u>Sindicato de Médicos Trabajadores del ISSS</u>, <u>SIMETRISSS</u>, ambas apoyadas por el FMLN, en relación al tema de la ley de medicamentos en estudio de la Comisión de Salud.



IV. ENCUESTA QUINCENAL

Le invitamos a participar en la encuesta quincenal del Observatorio Legislativo:

¿Debe la Asamblea aprobar reformas a la ley penitenciaria para permitir presencia militar en las cárceles?

- a) Sí
- b) No

Para emitir su voto, ingrese en: www.observatoriolegislativo.org.sv

Resultados de la encuesta anterior

¿Considera que las reformas al RNPN ponen en riesgo la institucionalidad democrática del país?

V. CONVOCATORIAS

24%

 La próxima plenaria ordinaria se llevará a cabo el jueves 13 de mayo a partir de las 9 a.m.

Entre el 11 y 12 de mayo, las comisiones de trabajo y Junta Directiva se reunirán según el siguiente calendario:

Lunes 10 de mayo

Asueto por Día de la Madre

Martes 11 de mayo

09:00 horas. Legislación y Puntos Constitucionales

09:00 horas. Seguridad Pública y Combate a la Narcoactividad

09:30 horas. Obras Públicas, Transporte y Vivienda





Boletín No. 95 12 de mayo de 2010.

10:00 horas. Salud

10:00 horas. Seguridad Pública y Combate a la Narcoactividad y Defensa

10:00 horas. Relaciones Exteriores, IntegraciónCentroamericana y Salvadoreños en el Exterior

10:00 horas. Junta Directiva. Recibirá a Funcionarios del Banco Interamericano de Desarrollo, BID

12:00 horas. Comision Ad-Hoc para Estudiar y Dictaminar sobre la Creación del Instituto de Ciencias Forenses y la Ley Orgánica del Instituto de Medicina Forense

14:30 horas. Turismo, Juventud y Deporte

14:30 horas. Medio Ambiente y Cambio Climático.

Miércoles 12 de mayo

09:00 horas. Junta Directiva

09:00 horas. Justicia y Derechos Humanos

09:30 horas. Cultura y Educación

09:30 horas. Asuntos Municipales

10:00 horas. Economía y Agricultura

11:00 horas. La Familia, la Mujer y la Niñez

12:00 horas. Modernización. Se reunirá con representantes del BID que conforman la Misión de Identificación para nuevo Programa de Modernización

14:00 horas. Hacienda y Especial del Presupuesto

14:30 horas. Política

